



## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

### COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXIV LEGISLATURA

El que suscribe, **Senador Manuel Velasco Coello**, a nombre de las Senadoras y los Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta soberanía, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y A LA EMPRESA IBERDROLA A LOGRAR UNA CONCILIACIÓN QUE PERMITA RESCATAR LA INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO EN TUXPAN, VERACRUZ**, con base en las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

La empresa Iberdrola comenzó en abril de 2018 el desarrollo del proyecto para la construcción de una nueva Central Eléctrica de Ciclo Combinado en el municipio de Tuxpan, en la región norte del estado de Veracruz. Dicha central, con una capacidad proyectada de 1.204 MW, representa una inversión de 1,200 millones de dólares y la generación de 2,000 empleos.

De acuerdo a la información recabada a través de diferentes medios de comunicación, el proyecto mencionado ya cuenta con los trámites y permisos correspondientes contemplados en las leyes ante las autoridades municipales, estatales y federales. El arranque de su construcción estaba previsto para el mes de julio de 2020 y su inicio de operaciones para finales del 2022, periodo durante el cual habría la contratación de 1,500 personas de mano de obra especializada local, 1,000 personas para fuerza de trabajo no especializada local, 100 trabajadores de alta especialidad 85% local, 400 empleos de Staff de Contratistas locales y externos, así como de 300 trabajadores locales para labores de mantenimiento, entre otros rubros más.

Como parte de los datos encontrados, se destaca la participación de 20 empresas locales especializadas y no especializadas y de 10 empresas externas especializadas.





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Respecto a las previsiones ambientales, el proyecto citado contempla el uso de gas natural y de las aguas negras del CAEV de Tuxpan para su operación, evitando así el uso de aguas profundas, marinas o superficiales de la región donde se ubicará.

Es muy importante destacar que conforme a las declaraciones expresadas por diversos actores políticos, económicos y sociales de la región, del estado de Veracruz y de las autoridades federales de la Secretaría de Energía y de la CFE, existe el consenso a favor de la necesidad de construir una Central Eléctrica en la zona que aproveche su posición estratégica en el uso del gasoducto Tuxpan-Texas.

Tomando en cuenta la magnitud de la inversión (superior a los 1,200 millones de dólares) la cual representa una derrama económica sin precedente para el municipio de Tuxpan y para los municipios de la región Norte del estado de Veracruz, que ven en dicho proyecto un impulso a su actividad económica frente a la crisis que está dejando la contingencia sanitaria del Covid-19.

Por la recuperación que podrán tener sectores como el hotelero, servicios y transportes a partir del impacto económico de dicha inversión, tanto en la construcción de la central como posteriormente en su operación.

Por el beneficio que tendrá en la generación de empleos (2,000 puestos de trabajo aproximadamente) para las y los trabajadores locales, particularmente para las y los jóvenes trabajadores, en estos momentos donde se han perdido miles de empleos como consecuencia del periodo de confinamiento.

Por el valor agregado que sumará a favor del medio ambiente al generar energía con una menor contaminación y la consecuente aportación que hará a los compromisos internacionales suscritos por nuestro país para disminuir las emisiones contaminantes.

Por estas cuatro razones, es que consideramos de la mayor importancia que este proyecto de infraestructura energética pueda salvarse en beneficio de la gente de Tuxpan y de la región Norte de Veracruz. En este sentido, estamos proponiendo hacer un llamado respetuoso a la conciliación tanto a la empresa Iberdrola como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que, a través del diálogo y el entendimiento, ambas partes puedan buscar un acuerdo que rescate esta inversión en términos justos para la empresa y para la CFE.

Reiteramos que nuestra única intención es poder ayudar a la conciliación para que la inversión se sostenga en beneficio de la gente y en beneficio del país.





## "2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

Por ello, dentro de la propuesta ya mencionada, también planteamos a ambas partes, que la Comisión de Energía del Senado de la República pudiera fungir no sólo como un espacio neutral para el diálogo, sino como una instancia intermediadora que facilite la construcción de acuerdos.

Estamos convencidos que la tarea de tender puentes para que haya más inversión en nuestro país, siempre será positiva en la recuperación de la economía nacional y búsqueda de una mayor calidad de vida para los mexicanos.

En atención a lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta Soberanía, el presente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y a la empresa IBERDROLA a lograr una conciliación que permita rescatar la inversión para la construcción de una Central de Ciclo Combinado en Tuxpan, Veracruz, y propone a ambas partes, que la Comisión de Energía del Senado de la República, pueda fungir como espacio para el diálogo y la construcción de acuerdos que hagan realidad este proyecto de infraestructura en beneficio de la gente y del país.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, 28 de junio de 2020.

**SENADOR MANUEL VELASCO COELLO  
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**





**"2020, AÑO DE LEONA VICARIO,  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"**

**SENADORA GABRIELA BENAVIDES  
COBOS**

**SENADOR RAÚL BOLAÑOS-CACHO  
CUÉ**

**SENADORA VERÓNICA NOEMÍ  
CAMINO FARJAT**

**SENADORA ALEJANDRA LAGUNES  
SOTO RUÍZ**

**SENADORA MARÍA LEONOR  
NOYOLA CERVANTES**

**SENADOR ROGELIO ISRAEL  
ZAMORA GUZMÁN**

